

# **V SLALOM CERCEDA**

**8 de septiembre de 2007**

**REGLAMENTO PARTICULAR**



## PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
27/08/07	16:00	Apertura de inscripciones	<p>B. D. M. c/ Cavanilles, 27 - 28007 MADRID Tlf: 914337684 - Fax: 914376327 www.escuderiaequipobdm.com</p>
05/09/07	22:00	Cierre de inscripciones	
06/09/07	15:00	Publicación lista inscritos	
08/09/07	de 11:30 a 12:10	Verificaciones Administrativas	<p>c/ Prados Abuelos s/n Cementerio de Cerceda <b>CERCEDA</b></p>
	de 11:35 a 12:15	Verificaciones Técnicas	
	12:30	Publicación Autorizados y Briefing	
	13:00	Salida primera manga	
	14:00	Salida segunda manga	
	15:00	Salida tercera manga	
	16:00	Publicación de resultados	
	16:30	Entrega de Trofeos	

## TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 27 de agosto hasta el 7 de septiembre, en la Sede de BDM - c/ Cavanilles, 27 - 28007-Madrid, en horario de 08:00 a 23:00 y desde las 09:00 horas del día 8 de septiembre hasta la finalización de la prueba en c/ Prados Abuelos - Cerceda

## REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento del Campeonato Madrileño de Slalom de la F.M.A. y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.



## V Slalom CERCEDA

8 de septiembre de 2007



### I. ORGANIZACIÓN

#### 1.1. Definición

El Club B.D.M. organiza el "V SLALOM CERCEDA", que se celebrará el día 8 de septiembre de 2007.

Nº permiso de organización F.M.A.: 023 / 07

Fecha: 29 / 08 / 07

#### 1.2. Comité de Organización

El Comité organizador está formado por:

Da. Pilar Alcántara Cano

Da. Inés Pastor Fernández

D. Juan Antonio Sánchez Ruiz

#### 1.3. Oficiales de la prueba.

Se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

## MODALIDADES GENERALES

### II. PUNTUABILIDAD

#### 2.1. Puntuabilidad

Esta prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Slalom.

### III. DESCRIPCIÓN

La superficie del recorrido es de asfalto, con una distancia de 800 metros.

### IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los pilotos, con licencia Estatal o Restringida, del Campeonato Novel de Slalom (clase I) y los pilotos del Trofeo Open de Slalom (clase II), así como los pilotos de Clase III (Car-cross), según lo indicado en el Art. 6 del Reglamento Madrileño de Slalom.

#### **Novel:**

- Ser la temporada actual el segundo año, como máximo de posesión de licencia de piloto.

#### **Open:**

- El resto de pilotos.

## V. VEHÍCULOS

5.1 Se admitirán en las Clases I y II:

- Vehículos de serie sin límite de cilindrada con, o sin, modificaciones mecánicas o aerodinámicas.

5.2 Se admitirán en la Clase III:

- Vehículos de Car Cross, con las mismas especificaciones técnicas que los del Campeonato de España de Autocross. Esta Clase no puntuará para el Campeonato Madrileño de Slalom.

Ambos con las especificaciones indicadas en el Art. 7 del Reglamento Madrileño de Slalom.

## VI. INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

**HASTA LAS 22:00 HORAS DEL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la sede de BDM, c/ Cavanilles, 27 - 28007 Madrid, o al fax nº: 914376327, adjuntando el justificante de ingreso en cuenta.

## VII. DERECHOS DE INSCRIPCION

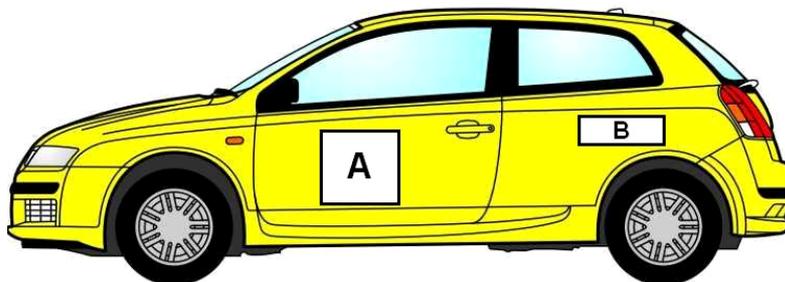
7.1. Los Derechos de inscripción se fijan en:

- |   |              |
|---|--------------|
| 7.1.1 Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | <b>60 €</b>  |
| 7.1.2 Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | <b>120 €</b> |

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

## VIII. PUBLICIDAD

8.1. Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



**A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (AUTO HEBDO SPORT)**

**B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (Escudería Equipo BDM - Hermandad Donantes Sangre)**

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.



## V Slalom CERCEDA

8 de septiembre de 2007



### IX. DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. La prueba se disputará a tres mangas cronometradas.

Para la Clasificación solo se tendrá en cuenta el mejor tiempo de cada conductor en cualquiera de las mangas disputadas.

En caso de empate será tenido en cuenta el segundo y tercer mejor. En caso de persistir el empate, la clasificación será ex -aequo.

#### 9.2. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 5.3. del Reglamento Madrileño de Slalom.

#### 9.3. Premios y Trofeos

9.3.1. Se establecerán clasificaciones independientes de cada una de las Clases.

9.3.2. No se establecen premios en metálico para ninguna de las Clases.

#### **Clasificación General Clase I (Campeonato Novel)**

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo
- 4º Clasificado Trofeo
- 5º Clasificado Trofeo

#### **Clasificación General Clase II (Trofeo Open) y Clase III (Car-cross)**

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo